ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020 :

INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC NAL), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA .

CONTRATISTA DE OBRA:

ARQ. JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS
C.C. No. 5.829.112 DE IBAGUÉ
Rep. Legal de SION ARQUITECTOS S.A.S.
NIT. 901255616-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INTERVENTOR:

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. No. 93.132.900

PERIODO DEL INFORME:

Del 28 de Septiembre al 30 de Octubre de 2020

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTENIDO DEL INFORME PARCIAL No. 1

- **Capítulo I.** Antecedentes y descripción general del contrato.

- **Capítulo II.** Licencias y/o permisos requeridos para el desarrollo del contrato, así como los paz y salvos con las diferentes empresas de servicios públicos o con las entidades requeridas para la aprobación final del contrato.

- **Capítulo III.** Cantidades de obras ejecutadas, discriminando las mayores cantidades de obras ejecutadas y obras adicionales. Relación de metas físicas ejecutadas y no ejecutadas.

- **Capítulo IV.** Control de calidad. Se debe anexar los documentos que soportan el cumplimiento de las especificaciones técnicas, como son: los resultados de ensayos de laboratorio, el control de equipos de medición, etc.

- **Capitulo V.** Aspecto logísticos. Personal del contratista, equipo utilizado por el contratista, Cumplimiento normas sobre seguridad industrial y salud ocupacional.

- **Capítulo VI.** Pendiente los Cumplimientos de aspectos ambientales y sociales requeridos en el desarrollo del contrato.

- **Capítulo VII.** Aspectos presupuestales y jurídicos del contrato: Balance presupuestal y facturación del contrato. Igualmente debe incluir las modificaciones realizadas al contrato **y un concepto sobre su cumplimiento**.

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INTRODUCCIÓN

Este **Informe Parcial** de Interventoría, contiene la información correspondiente a la ejecución del **CONTRATO DE OBRA NO. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020**, suscrito entre el **Conservatorio del Tolima** y el **ARQ. JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS, C.C. No. 14.240.109 DE IBAGUE, Rep. Legal de SION ARQUITECTOS S.A.S., NIT. 901255616-1,** en el plazo estimado a partir del acta de iniciación suscrita por las partes el **28 de Septiembre de 2020**, en donde se están orientando los trabajos para realizar la **INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC NAL), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA** .

INICIACIÓN LABORES DE INTERVENTORÍA EXTERNA.

Por medio del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, se contrata al **Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO**, identificado con **C.C. No. 93.132.900 del Espinal Tolima** y No. De Matricula Profesional **17.20.20.93.597 CLD,** para que ejerza la Interventoría al **CONTRATO DE OBRA**, función esta que empezó a desarrollarse a partir del día **28 de Septiembre de 2020,** fecha en la cual fue suscrita la respectiva Acta de Iniciación, inmediatamente después de habérsele perfeccionado y legalizado el Contrato.

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

NIVEL Y EXTENSION DE LOS RIESGOS QUE AMPARA EL CONTRATISTA DE OBRA – CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL **CONTRATISTA DE OBRA** constituyó **INICIALEMTE** a favor del **Conservatorio del Tolima** conforme a lo establecido en el Artículo 25 numeral 19 de la Ley 80 de 1993, garantía única de una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, por la cuantía y término que exige el **Conservatorio del Tolima** así:

Tipo o Clase de Garantía	Cobertura o Niveles de Amparo	Valores	vigencia
Contrato de seguro contenido en una póliza	Cumplimiento	10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y cuatro meses más.
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) smmlv	período de ejecución del contrato
	Estabilidad y calidad de la Obra	5 % del valor del contrato	Vigencia igual a Cinco (5) años, contados a partir de la firma del Acta Final del Contrato.
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres años más.
	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	El valor de esta garantía debe ser el ciento por ciento (100%) de la suma establecida como Anticipo, ya sea este en dinero o en especie.	Vigencia del contrato y cuatro meses más.

CONCEPTO DEL INTERVENTOR SOBRE LAS POLIZAS DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las pólizas presentadas por el Contratista se ajustan a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 (Artículo 126 del decreto 1510 de 2013) - Suficiencia de las Garantías y al Contenido de la Cláusula 10 – Garantías del Contrato de Obra.

CAPÍTULO II. LICENCIAS Y/O PERMISOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS PAZ Y SALVOS CON LAS DIFERENTES EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS O CON LAS ENTIDADES REQUERIDAS PARA LA APROBACIÓN FINAL DEL CONTRATO.

Para la ejecución del Contrato de Obra no se requiere licencias ó permisos.

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CAPÍTULO III. CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS, DISCRIMINANDO LAS MAYORES CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS Y OBRAS ADICIONALES. RELACIÓN DE METAS FÍSICAS EJECUTADAS Y NO EJECUTADAS.

CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS - AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO

En estos días calendarios reales de ejecución de obra, en resumen tenemos las siguientes actividades y cantidades EJECUTADAS acumuladas, según Acta Parcial No. 1 de Obra:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
	AREA DE EXHIBICION		
1,00	**PRELIMINARES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS**		
1,01	Cerramiento provisional en tela de embalaje Color verde (H=1.9 M,Guadua cada 2 m)Incluye colombinas y precaucion	M2	15,00
1,02	Localizacion y replanteo	M2	18,00
1,03	Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos	M2	9,00
2,00	**DEMOLICIONES**		
2,01	Demolicion de pisos area boutique	M2	26,00
3,00	**DESMONTE Y RETIROS**		
3,01	Desmonte de tela cargue y retiro	M2	0,00
3,02	Desmonte de marcos en madera , vidrios y puertas y retiro	UND	2,00
3,03	Desmonte de lamparas y retiro	UND	5,00
4,00	**CIMIENTOS**		
4,01	Retiro de sobrantes hasta 8 Kms (Cargue manual), y botada a escombrera.	M3	3,00
5,00	**EXCAVACION MANUAL**		
5,01	Excavación Manual (Pisos,alistado)	M3	3,00
6,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**		
6,01	Instalaciones Electricas y datos (incluye e interruptores, canaletas, tomas, cableado puestos de trabajo,)y adecuaciones para la instalacion de pantallas led y paneles solares	GLB	0,00
6,02	Sum e Inst. Luminarias tipo led con marco en madera o metalicas y panel acrilico	UND	0,00
7,00	**ENCHAPES Y PISOS EN MADERA MACIZA**		
7,01	Alistado piso Mortero 1:4, e=0.04m zona audiovisuales	M2	18,00
7,02	Sum. E Inst. Piso en Madera maciza zapan tiras de 8cm (incluye estructura, pintado , lacado, brillado, transporte de bogota , ibague)	M2	18,00
7,03	Sum. E Inst. Guardaescoba en madera	ML	20,00
7,04	Sum. E Inst. Bocapuertas Madera	ML	0,00

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

8,00	**MANTENIMIENTO DE PINTURA DE INTERIORES O EXTERIORES**		
8,01	Estuco sobre panete	M2	100,00
8,02	Estuco filto y dilataciones muro	ML	10,00
8,03	Vinilo tipo 1 , 3 manos Sobre estuco	M2	100,00
8,04	Vinilo tipo 1 Filos y dilataciones en estuco muros interiores	ML	10,00
9,00	**CIELOS RASOS**		
9,01	Sum. E Inst. Cielo raso en DryWall	M2	0,00
10,00	**MUEBLE EN VIDRIO**		
10,01	Sum. E Inst. Mueble divisorio en vidrio, aluminio y madera	UND	0,00
11,00	**CARPINTERÍA METÁLICA**		
11.01	Anclaje metalico para luminarias	und	0,00
11.02	mezanine en estructura metalica, con escotilla y escalera de gato con base en super board y con piso en vinilo	m2	10,00
12.00	**CARPINTERIA MADERA**		
12.01	Sum. E Inst. Modulos de exhibicion diseno en corcheas	UND	3,00
12.02	Sum. E Inst. Repisas flotantes y muebles tarjeteros	UND	4,00
12.03	Sum. E Inst. mueble de pago y control en madera , vidrio y cajoneras	UND	1,00
13,00	**IMPERMEABILIZACIONES SUPERFICIALES Y CANALES**		
13,01	Impermeabilizacion Superficial y mantenimientos paredes boutique.	M2	20,00
13,02	Desmonte e instalacion de canales perimetrales boutique y salon alberto castilla(Incluye seccion de andamios)	ML	28,00
13,03	Desmonte e instalacion Flanche de 7 ml cubierta boutique	ML	5,00
13,04	Desmonte instalacion de pie de amigos y mantenimeito de soscos	UND	10,00
13,05	Mantenimiento limahoya y corte de cubierta para mejorar desarrollo de canal	ML	6,00
14,00	**ESPEJOS, DIVISIONES Y SEÑALIZACION**		
14,10	Sum. E Inst. Senalizacion	gbl	0,00
15,00	**AIRE ACONDICONADO**		
15,01	Sum. E Inst. MINI SPLIT 24000 BTU (incluye condensadora, instalacion, desagues, etc)	UND	0,00
16,00	**VENTANERIA Y PUERTAS EN PVC**		
16,01	Sum. E Inst. Puerta practicable derecha de dos hojas con un fijo en sistema prestige 60mmvid laminado crudo 3+3 PVB 0,38 + camara 12 argon+ laminado crudo 3+3 PVBO ,38 APERTURA INTERIOR Acceso salon alberto castilla	UND	1,00

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

16,02	Sum. E Inst. Puerta acceso boutique pv2 sistema prestige, vid laminado crudo 3+3 pvb 0,38 + camara 12 argon +laminado crudfo 3+3 pvb0,38 y vid laminado crudo 4+4 pvb 0,38+camara 12+laminado crudo 4+4 pvb 1 puerta practicable derecha de dos hojas con2 fijos	UND	1,00
17,00	**MODULOS PANTALLAS LED**		
17,01	Sum. E Inst. MODULO PANTALLAS LED (1x0,5m), INCLUYE MONITOR, SISTEMA DE CONTROL, PAQUETE , CABLEADO, PIEZAS DE RESPUESTO E INSTALACION	UND	0,00
18,00	**PANELES SOLARES SISTEMAS AUTONOMOS DE 4KWH**		
18,01	Sum. E Inst. PANEL SOLAR SISTEMA AUTONOMO DE 4KWH (2x1m) Incluye montaje de paneles en cubierta, montaje de sistema ac y prpteccion en acometida tablero electrico(subestacion), banco de baterias	UND	10,00
19,00	**SISTEMA DE SONIDO**		
19,01	Sum. E Inst. Sistema de sonido enlazado con pantallas led sobre la fachada del area de exhibicion	UND	0,00
20,00	**SISTEMA DE CAMARAS**		
20,01	Sum. E Inst. Sistemas de 2 camaras 360 en zona de exhibicion y Sala ALBERTO CASTILLA	UND	0,00
	AREA ADMINISTRATIVA		
1,00	**PRELIMINARES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS**		
1,01	Cerramiento provisional en tela de embalaje Color verde (H=1.9 M,Guadua cada 2 m)Incluye colombinas y precaucion	M2	20,00
1,02	Localizacion y replanteo	M2	25,00
1,03	Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos	M2	15,00
2,00	**DEMOLICIONES**		
2,01	Demolicion de pisos salon administrativo	M2	25,00
3,00	**DESMONTE Y RETIROS**		
3,01	Desmonte de tela cargue y retiro	M2	0,00
3,02	Desmonte de marcos en madera y puertas	UND	5,00
3,03	Desmonte de lamparas y retiro	UND	4,00
3,04	Transporte de puertas y ventanas para Restauracion (Ida y vuelta)	UND	5,00
4,00	**CIMIENTOS**		
4,01	Retiro de sobrantes hasta 8 Kms (Cargue manual), y botada a escombrera.	M3	5,00
5,00	**ESTRUCTURA METALICA**		
5,01	Sum. E Inst. Mueble fachada interna , en estructura metalica , tubo cuadrado de 1" , con pintura electroestatica negra, con cubos en madera	UND	0,00
6,00	**EXCAVACION MANUAL**		
6,01	Excavación Manual (Pisos,alistado)	M3	5,00

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

7,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**		
7,01	Instalaciones Electricas y datos(incluye luminarias , e interruptores, canaletas, tomas, cableado puestos de trabajo, cable utp)	GLB	0,00
8,00	**ENCHAPES Y PISOS EN MADERA MACIZA**		
8,01	Alistado piso Mortero 1:4, e=0.04m zona audiovisuales	M2	25,00
8,02	Sum. E Inst. Piso en Madera maciza zapan tiras de 8cm (incluye estructura, pintado , lacado, brillado, transporte de bogota , ibague)	M2	25,00
8,03	Sum. E Inst. Guardaescoba en madera	ML	20,00
8,04	Sum. E Inst. Bocapuertas Madera	ML	0,00
9,00	**MANTENIMIENTO DE PINTURA DE INTERIORES O EXTERIORES**		
9,01	Estuco sobre panete	M2	100,00
9,02	Estuco filto y dilataciones muro	ML	15,00
9,03	Vinilo tipo 1 , 3 manos Sobre estuco	M2	100,00
9,04	Vinilo tipo 1 Filos y dilataciones en estuco muros interiores	ML	15,00
10,00	**VENTANERIA EN ALUMINIO**		
10,01	Sum. E Inst. Division en vidrio templado de 10 mm oficina	GBL	0,00
11,00	**CARPINTERIA MADERA**		
11,01	Sum. E Inst. Escritorios en madera rh , estructura metalica tubo 1 1/2 , con pintura electroestatica, cajonera en madera , logo en madera corte laser,	UND	0,00
11,02	Sum. E Inst. Repisas flotantes y cubos en madera , puestos de trabajo	UND	3,00
11,03	Sum. E Inst. Mueble divisorio oficina, en madera rh , pintados	UND	0,00
11,04	Restauracion de Ventanas en madera Salon admin (incluye ,desarme, cambio perfileria en madera maciza, o marco perimetral, masilla , pintura , entamborada de tableros en mal estado en triplex,vidrios de 5 mm,)	UN	4,00
11,05	Restauracion de puerta en madera Salon admin (incluye ,desarme, cambio perfileria en madera maciza, o marco perimetral, masilla , pintura , entamborada de tableros en mal estado en triplex, vidrios 5mm)	UND	1,00
12,00	**CERRAJERIA**		
12,01	Sum. E Inst. Conjunto cerradura acceso principal	UN	0,00
13,00	**SEÑALIZACION**		
13,01	Sum. E Inst. Senalizacion	gbl	0,00
14,00	**MOBILIARIO**		
14,01	Sum. E Inst. Sillas para oficina tipo gerencial	UND	0,00
15,00	**ASEO**		
15,01	Aseo durante la Obra	Mes	1,00

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE LA OBRA

El Contratista de Obra está ejecutando las mismas de acuerdo a la Programación de Obra, no hay retrasos en la misma.

CAPÍTULO IV. CONTROL DE CALIDAD. SE DEBE ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COMO SON: LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO, EL CONTROL DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, ETC.

CONTROL TÉCNICO DE LA OBRA

Dado que durante el período del presente informe el **CONTRATISTA DE OBRA** ha ejecutado obra física, la Interventoría realizó recorridos de obra y saco las medidas correspondientes a las labores ejecutadas, a la vez ordeno la corrección de algunas de las obras ya realizadas, que a juicio de la Interventoría deberían de perfeccionarse.

En cuanto a los resultados de ensayos de laboratorio, el control de equipos de medición, que soportan el cumplimiento de las especificaciones técnicas, estos se adjuntaran en el Informe Final de Interventoría como Anexo.

CAPITULO V. ASPECTO LOGÍSTICOS. PERSONAL DEL CONTRATISTA, EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA, CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL.

PERSONAL DEL CONTRATISTA

El contratista de obra, esta utilizando personal de la zona como operativa y el Personal profesional propuesto está laborando adecuadamente en la Obra, se adjunta las Planillas de Pago de Seguridad Social de este personal.

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El Contratista de Obra contó con el equipo y maquinaria relacionados a continuación:

El equipo Utilizado fue el siguiente:	- Herramienta menor. - 1 Volqueta.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se le informó al CONTRATISTA DE OBRA, por parte de la Interventoría, la obligación de afiliar a todo el personal asignado a la obra al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y Parafiscales; por lo anterior se anexa certificado de Pago de Seguridad Social integral y el Pago de Aportes Parafiscales, de sus trabajadores.

CAPÍTULO VI. PENDIENTE LOS CUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Para este proyecto, no se tiene ningún pendiente de cumplimientos de aspectos ambientales y sociales.

CAPÍTULO VII. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS DEL CONTRATO: BALANCE PRESUPUESTAL Y FACTURACIÓN DEL CONTRATO. IGUALMENTE DEBE INCLUIR LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO Y UN CONCEPTO SOBRE SU CUMPLIMIENTO.

- **BALANCE PRESUPUESTAL Y FACTURACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020 .**

CONSERVATORIO DEL TOLIMA	
CONTRATO DE OBRA No.	**154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020**
CONTRATISTA DE OBRA:	**ARQ. JORGE EDUARDO SAAVEDRA ARIAS -** Rep. Legal de **SION ARQUITECTOS S.A.S.**
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	**INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS,**

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

	ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC NAL), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA .
CLASE DE CONTRATO:	DE OBRA
VALOR INICIAL APORTE MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA:	$ 500.678.288
VALOR ADICIONAL APORTE MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA – (RECURSOS PROPIOS):	$ 0
PLAZO INICIAL	90 DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL	
ACTA DE INICIACIÓN DE OBRAS:	28 de Septiembre de 2020
ACTA DE INICIACIÓN DE INTERVENTORÍA:	28 de Septiembre de 2020
VALOR PAGO ANTICIPADO Ó ANTICIPO:	$ 200.271.320,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 1:	$ 203.653.655,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2:	$ 0,00
VALOR ACTA FINAL	$ 0,00
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO	$ 81.461.462,00
SALDO POR AMORTIZAR	$ 118.809.858,00
INTERVENTOR:	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO

BALANCE FINANCIERO.

De conformidad con lo establecido en la **CONTRATO DE OBRA** y demás documentación, el siguiente es el balance financiero del **CONTRATO DE OBRA**:

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

BALANCE FINACIERO GENERAL		
VALOR APORTE INICIAL DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA (Efectivo)	500.678.288	
VALOR APORTE ADICIONAL DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA (Efectivo)	0,00	
VALOR PAGO ANTICIPADO Ó ANTICIPO ENTREGADO A EL CONTRATISTA DE OBRA, SEGÚN CONTRATO DE OBRA INICIAL Y ADICIONAL		200.271.320,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 1:		203.653.655,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2:		0,00
VALOR ACTA FINAL DE OBRA SIN AMORTIZAR ANTICIPO		0,00
SALDO POR PAGAR		297.024.633,00
TOTALES (SUMAS IGUALES)	**500.678.288**	**500.678.288**

RESUMEN DETALLADO

Valor Total Aporte en Efectivo al **CONTRATO DE OBRA** por parte del Municipio.		500.678.288
Valor Pagado a EL CONTRATISTA, a la presente Fecha.	203.653.655,00	
Valor Sin Pagar a EL CONTRATISTA*	297.024.633,00	
Valor Real Ejecutado (Actas Parciales de Obra)	203.653.655,00	
Valor Sin Ejecutar por parte de EL CONTRATISTA (A)	297.024.633,00	
SUMAS IGUALES	**500.678.288**	**500.678.288**

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO Y UN CONCEPTO SOBRE SU CUMPLIMIENTO

Hasta el momento no se han realizado modificaciones al Contrato.

CUMPLIMIENTO.

El Suscrito Interventor certifica que el objeto y las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020**, están siendo Ejecutadas por el **CONTRATISTA DE OBRA**, a cabalidad, teniendo en cuanta las especificaciones del proyecto y sugerencias del mismo.

INFORME ADMINISTRATIVO BÁSICO SERVICIO DE INTERVENTORÍA

GENERALIDADES DEL SERVICIO DE INTERVENTORÍA

El **Ing. Alberto Casabianca Moreno**, dentro de sus funciones contratadas, desarrolló las actividades de interventoría del proyecto objeto del presente informe.

Este informe administrativo Parcial, contempla las actividades de control y supervisión a las obras ejecutadas en el desarrollo del presente **CONTRATO DE OBRA** desde el **28 de Septiembre al 30 de Octubre de 2020.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

ACTIVIDADES BASICAS

- A la fecha se ha evaluado el cronograma de obra presentado por el CONTRATISTA DE OBRA, haciendo los comentarios necesarios para su ajuste.

- Igualmente se revisaron los APU entregados por el CONTRATISTA DE OBRA. Estos APU fueron aprobados por el Municipio previo, suscripción del **CONTRATO DE OBRA**, en la etapa preparatoria del mismo.

- Se ha trabajado en todo lo relacionado con la seguridad Industrial, para evitar posibles accidentes en obra.

CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En el período transcurrido la Interventoría ha realizado el seguimiento de carácter administrativo y financiero.

· Informe Mensual de Avance.
· Revisión y control del personal del CONTRATISTA DE OBRA.
· Revisión y control de la maquinaria y equipo del CONTRATISTA DE OBRA.
· Control de recursos del CONTRATISTA DE OBRA.

CONTROL CONTRACTUAL Y LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA

· Revisión y conocimiento de documentos preliminares
· Control del programa de obra
· Control de pólizas

CONTRATO DE OBRA No. 154 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARCIALES.

- Se le recomendó al **CONTRATISTA DE OBRA,** utilizar materiales e insumos de excelente calidad.

- Se le ordenó al **CONTRATISTA DE OBRA,** afiliar al sistema de Seguridad Social a todos sus empleados.

- Se le recomendó al **CONTRATISTA DE OBRA** observar y tener en cuenta todas las medidas de seguridad para con sus trabajadores y personas ajenas al trabajo, con el fin de evitar accidentes.

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Interventor.